

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo concertado

Precios de suscripción
POR UN AÑO... 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario
Plaza de B. Robles, 5, 2.º mandando sello de
franqueo el que deseé contestación por
carta

TEMAS DE ACTUALIDAD

La Segunda Feria del Libro

El hecho literario y científico que en la pasada semana y en la presente ha cautivado por completo la atención de los intelectuales de todos los matices, ha sido la Feria del Libro.

La primera se organizó en los días 23 al 30 de abril de 1933, en la que se instalaron 20 «stands» con un total aproximado de 50.000 volúmenes.

En esta segunda Feria del Libro, que actualmente se está celebrando figuran 40 «stands» con más de 120 mil volúmenes. Sus organizadores se han dado tal habilidad y han desarrollado un esfuerzo tan grande que, por primera vez en la capital de España un asunto de este género ha conseguido relegar a un segundo término las demás preocupaciones. Y desde el jefe del Estado hasta el último obrero han desfilado por la Feria, situada en el paseo más concurrido de Madrid.

El Magisterio Nacional se ha dado cuenta de su trascendencia, y sin invitación de sus jefes se han apresurado a visitar con sus alumnos los magníficos «stands», habiendo desfilado ante los mismos miles de niños que aparte de las informaciones preciosas de sus preceptores, han comprendido intuitivamente la gran importancia de los libros y de paso han llegado a la convicción de que la mejor arma para defender a España y defenderse en la vida son los libros, como ya dijo Costa.

La Feria del Libro, no es una feria como otra cualquiera. Su gran trascendencia y espiritualidad la ponen a una altura que sobrepasa la de las demás.

La exaltación honorífica del libro, pura y desinteresada, retrata la grandeza de una Nación y es el preludio de que en España se inicia una honda transformación espiritual que la ha de llevar a un estado de esplendor y bienestar como jamás llegó a alcanzar.

¡Cuántas fatigas, qué desvelos y sacrificios para llegar al estado actual del libro!

Desde el papiro y el palimpsesto al pergamino pasaron muchas centurias de años hasta descubrirse la imprenta por Gutenberg. El incunable hecho en el período alboral de la imprenta 1436 a 1500 es la prime-

ra conquista, el salto magestuoso del libro manuscrito al libro impreso.

Cerca de 500 años han transcurrido para que el libro haya podido alcanzar el alto sitio que hoy ocupa.

El libro actual inunda la vida entera, desde la choza del modesto campesino al palacio del más refinado aristócrata, ocupa un sitio distinguido, y todos buscamos en él un alivio espiritual, un placer desinteresado, unas dulces horas quizás las más dichosas de nuestra existencia; pero junto a estos deleites espirituales encontramos en otra clase de libros armas para conquistar los bienes materiales, para hacer más llevadera la exigencia de la vida. Por muy poco adquirimos un tesoro, poseemos los desvelos de infinidad de hombres que emplearon su vida en hacer algo efectivo para la felicidad del hombre.

La segunda Feria del Libro se ha visto asistida en este año, no solamente por los humanos, sino que también por la Naturaleza. Espléndidos días de sol, con una temperatura agradabilísima han inundado los «stands» del Paseo de Recoletos.

La señorita inefectual, el hombre de negocios, el industrial, el modesto obrero, el hombre de letras, las

amas de casa, la dama de alta alcurnia, las obreras de la aguja y hasta las dedicadas a los quehaceres más modestos, han desfilado por la Feria del Libro. Y sobre todo hemos visto centenares y centenares de niños y niñas que se renovaban constantemente ante los anaqueles de los libros.

Esto define de una manera que no da lugar a controversias la labor eficaz que en la capital de España vienen realizando los maestros de las escuelas primarias, y la acertada organización que a la misma ha dado la Cámara oficial del libro de Madrid. Como término de este artículo damos a continuación una serie de pensamientos seleccionados acerca del valor del libro y de la lectura:

—La lectura es una conversación con los hombres más ilustrados de los siglos pasados.—Descartes.

—Amar la lectura es cambiar las horas de tedio por las horas de delicia.—Montesquieu.

—Libro prestado, o perdido o estropeado. La lectura nos hace dueños de la experiencia y de los descubrimientos del pasado.

Así como el cedro perfuma al hacha que le bate, el libro inmortalizó a sus enemigos más crueles.

El ansia viva del avaro, es su asesino

Falleció un avariento adinerado sin hacer, ni a los suyos consentido dispendio extraordinario, por ceñido que fuese el sustraendo y acertado.

No otorgó testamento, ni ordenado dejó nada a su muerte; así que, ido, la Curia arrancó un pico indefinido y sus secuaces otro no soñado.

Cumplidos los usuales requisitos de modo infiel, oliente a justiciero, del resto se adueñaron sus parientes

entre burlas y goces inauditos apropiados al alma del logrero, para eterno escarmiento de otras gentes.

Victoriano SANZ

—Presta todo, menos tus libros.—Macauley.

—Atesora cultura, busca en los libros riqueza para tu espíritu.

No existe placer tan barato, tan inocente y tan animador como el goce positivo y cordial que procura el leer.

Uno de los principales deberes del hombre es cultivar la amistad de los libros.—Carlyle.

—El libro nos sumerge en lo más rico de la historia del mundo. Por él oímos las voces más sonoras, vemos los rostros más bellos, estrechamos las manos más leales.—Benjamín Jarrés.

—Examinar libros, buscarlos, ojearlos es una grata ocupación.—Azorín.

—Dime lo que lees y te diré lo que eres.

—Mas países se conquistan con los libros que con las armas.

—Los libros hacen libres a quien los quiere bien.—Vicente M. Espinal.

—Un libro es un amigo que no engaña jamás.

La ignorancia es la maldición de Dios. El saber son las alas con que volamos al cielo.

Todo el mundo civilizado se gobierna por unos cuantos libros.—Voltaire.

—Una habitación sin libros, es como un cuerpo sin alma.—Cicerón.

—Una biblioteca implica un acto de fé que firman las generaciones sumidas en la obscuridad, es testimonio de la luz futura.—Victor Hugo.

—La biblioteca encierra medicina para el alma, como las farmacias para el cuerpo.—Máxima Egipcia.

—Los libros son entre mis consejeros los que más me agradan, porque ni el temor, ni la esperanza, les impide que me digan lo que tengo que hacer.—Alfonso V de Aragón.

—Es el libro, no solo un instrumento de cultura y renovación, sino un arma de gobierno.

Es más fácil quedarse con un libro que con su contenido.

El que lee mucho y anda mucho, vé mucho y sabe mucho.

Una mala novela despierta los sentidos; una buena, la conciencia.—Isabel de Rumania.

—El amor a los libros es un amor de alto linaje y subido placer.

Labo' de la Inspección

Ya reseñó EL DEFENSOR ESCOLAR, la conferencia que en la Escuela de niños de Cabrejas del Pinar, sobre el tema «Cooperación Escolar», desarrolló nuestra respetada Inspectora, doña María Cruz Gil Fabel, con la sencillez y naturalidad habituales en ella, ante el Ayuntamiento, Consejo local de Primera enseñanza de la localidad, maestros y maestras que habían sido convocados.

Se ocupó del papel que la Escuela está llamada a desempeñar, de la necesidad que tiene el maestro de renovar y aumentar su cultura y de los medios que podrían seguirse para poder acrecentar ésta con pequeño esfuerzo económico por parte del maestro.

Señaló sus propósitos de penetración y colaboración con el Magisterio, expuso los fines que persiguen los Centros de Colaboración, los cuales no son otros que los de orientar a los maestros en los nuevos ideales pedagógicos y ver la forma de implantarlos en la escuela, reuniones donde se practiquen y discutan métodos y procedimientos, visitas a escuelas bien organizadas, etc.

Que es necesario respetar el modo de trabajar de cada maestro y los resultados de su labor; pero que, todos precisamos ayuda y orientación para que esa labor se perfeccione y rinda el fruto apetecido; que en algunos casos, esa colaboración exigirá crear una inquietud espiritual en el maestro que le mueva a reflexionar sobre su hacer escolar con aspiraciones a mejorarlo, y que esta inquietud, este deseo de superación sería iniciado, fomentado por la Inspección, pero jamás impuesto; pues para que sea un movimiento fecundo, deberá brotar del espíritu del maestro como fruto de la conciencia de su trascendental misión. Que esta colaboración hade ser de los maestros entre sí, y servirá para utilizar lo mucho que haya aprovechable en su labor y hacer que los aciertos de uno no queden encerrados entre las cuatro paredes de su escuela, sino que se difundan entre sus compañeros.

Al terminar su hermosa conferencia escuchó la señorita Gil nutridos aplausos y fué calurosamente felicitada.

Seguidamente se celebró una fiesta

—Los antiguos llamaban los libros «Pastos legítimos de los ingenios, retrato al vivo de los ánimos».

—El libro es la expresión natural y viviente del pensamiento humano.

Los libros deben comprarse con alegría y venderse con tristeza.—Salomón.

—El don más grande que Dios ha hecho al hombre es el libro.

—Ocio sin lectura, vida sin sepultura.

Una casa sin libros es como un jardín sin flores.

—El que comienza un libro es discípulo del que lo acaba.

—La lectura es la comida de las almas.—San Basilio.

Libro cerrado, maestro callado.

musical, con la intervención del Orfeón y Banda, organizada por don Berrabé de Pedro, maestro nacional de Cabrejas del Pinar. Como se hallaba congregado en el exterior del local todo el vecindario de la localidad, fué autorizado para acomodarse en el local, al objeto de que escucharan el hermoso festival.

Hecho el silencio, nuevamente nos cautivó la señorita Inspectora, con sus bellas disquisiciones y ejemplos, para mostrar la eficacia en la educación de la sensibilidad por medio de «El canto en la Escuela». Indicó los cantos que han de enseñarse y terminó diciendo, que la música puede ser factor tan importante en la educación del niño, que le obligue a inclinarse por derroteros de ética. Nuevamente recibió la señorita Inspectora aplausos y vivas que inició el señor Alcalde de la localidad y que fueron contestados estruendosamente.

El culto compañero señor De Pedro, hizo la presentación de los niños que componen el Orfeón y Banda, y nos hicieron pasar sublimes momentos de alegría, durante la interpretación de varias canciones populares y regionales, en medio de grandes aplausos y merecidas ovaciones.

Hubo dulces para los niños, pastas y licores para los mayores, y, por lo avanzado de la hora, regresamos a nuestros domicilios sin poder cambiar impresiones acerca de los propósitos expuestos por nuestra Inspectora, conviniendo en celebrar nueva reunión en la escuela nacional de niñas los maestros y maestras de Navaleno, Cabrejas del Pinar, Abejar, Herreros, Villaverde del Monte, Cidones y Ocenilla.

Con gran entusiasmo se entabló amplia y animada conversación, coincidiendo todos los reunidos en la importancia y utilidad que reportan los Centros de Colaboración profesional para la renovación de la escuela y renovación cultural del maestro, y por unanimidad se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Formación, por los maestros asistentes, del «Centro Comarcal de Cooperación Pedagógica», y que, para mayor comodidad y eficacia, se convino fuera centro el pueblo de Herreros.

2.º Designar como Presidente a don Francisco Martínez, de Herreros, y Secretario a don Miguel García, de Abejar.

3.º Quedar convocados para la siguiente reunión, que lo será el día 16 del mes próximo, en el pueblo de Herreros, a las ONCE de la mañana.

4.º Que se consideren convocados los compañeros de la comarca que no han asistido a esta reunión y deseen formar parte integrante del Centro.

5.º Que la señora maestra de Navaleno y maestros de Cabrejas del Pinar, Villaverde del Monte y Ocenilla, presentarán las bases y Reglamento del Centro, para ser discutido en la reunión citada.

Pablo GARCIA

Ocenilla y mayo 1934

N de la R. Por exceso de original no fué posible la publicación del anterior escrito en el periódico correspondiente al día 12.

Asociación Nacional del Magisterio Primario

La Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio ha visitado, acompañado de los compañeros Diputados, señores Zapata, Santos y Mascort, al Excelentísimo Señor Ministro de Instrucción Pública.

Fué recibida muy cordialmente por éste y hubo un amplio cambio de impresiones sobre diversos puntos, y muy particularmente sobre el económico, mostrando el señor Ministro buena disposición de ánimo en favor de las aspiraciones de los Maestros.

—También se ha celebrado una reunión en el despacho del señor Director General en unión de la Confederación Nacional de Maestros y de representaciones de alumnos de los grados profesional y cultural.

No se pudo llegar a un punto de coincidencia, manteniendo cada una de las partes su posición respectiva.

Los alumnos del grado profesional propusieron como soluciones:

Primera. Su colocación en la categoría de 4.000 pesetas, a continuación de los que figuran en la misma a su salida de la Normal.

Segunda. La colocación en primeros bisés a la cabeza de la categoría de 3.000 pesetas.

Tercera. Escalafón aparte.

La Comisión Permanente no se mostró conforme con estas peticiones y propuso que el sueldo mínimo por lo menos de derecho, sea de cuatro mil pesetas para todos, y que los normalistas del grupo profesional sean colocados en el Escalafón de conformidad con los derechos que se deriven de la fecha de su ingreso efectivo en el Magisterio.

La Confederación se mostró conforme con los puntos de vista mantenidos por la Nacional.

A los Maestros de la provincia que otorgan Poder Notarial el 7 del próximo pasado Abril para recurrir contra la Orden del 13 de enero último

Contando con la con la benevolencia del Gerente de esta Revista, me es grato hacer constar en ella, al objeto de que los compañeros a quienes se alude en el encabezamiento de estas líneas puedan cumplimentar las instrucciones que Martos señala en su cuarta Circular, que el núm. del Giro Postal remitiendo la cuota de «bastanteo» es el doscientos doce (212).

Así consta en el resguardo que obra en poder de vuestro profesor, que os saluda,

Raimundo LAPUERTA Chavaler, mayo 1934.

LEA VD.

LA VOZ DE SORIA
MARTES Y VIERNES

En la Dirección general de Primera enseñanza

El señor Agustín, en la conversación semanal que tiene con los informadores de enseñanza, hizo las siguientes manifestaciones:

MATERIAL.—El Jefe de contabilidad ha dispuesto lo necesario para que se abone el material diurno correspondiente al semestre en curso.

PROVISIONE DE ESCUELAS.—La Comisión que estudia este asunto se ha reunido varias veces, llegando a un acuerdo respecto a la provisión de plazas de las escuelas llamadas de ensayo, que se hará entre los maestros de la localidad o de la provincia. Su trabajo se controlará procurando no perjudicar los intereses generales de los maestros.

No habrá oposiciones a plazas de maestros de Sección de las escuelas graduadas de seis o más grados, a pesar de la propuesta de la Inspección de que se diesen a la oposición el cincuenta por ciento de las plazas. Se ha tomado este acuerdo en vista de que, conservando los grupos y categorías en el concurso general de traslado, a las secciones de graduadas pueden llegar maestros de diferentes edades y figurando en distintas categorías del escalafón.

Frente Unico del Magisterio

Se lamentó el señor Agustín amargamente de la disolución de dicho Comité societario, que él siempre ha deseado y quiere la unión del Magisterio a fin de que puedan tener más eficacia sus peticiones y mayor fuerza en la opinión.

Cursillo para Inspectores y Profesores Normales

Se ha suspendido como ya es público: pero quiere hacer constar una vez más que la Dirección general no obró con precipitación al convocarlo, pues precedió una orden ministerial y después, el honorario, lecciones, programas y en fin la organización técnica del cursillo fue hecha por la Facultad de Filosofía y Letras que precisamente cuando ya todo se había ordenado en vísperas de la celebración, protestó.

La toma de posesión de los cursillistas de 1931

La propuesta de los cursillistas de 1931 van saliendo con una rapidez plausible. A continuación habrá de hacerse el estudio de las reclamaciones. Así las cosas, no será aventurado anticipar que los nombramientos definitivos saldrán o se harán hacia fines de curso escolar. Como la toma de posesión a fin de este no habría de beneficiar a las escuelas y en cambio privaría del sueldo a los maestros interinos que han estado todo el curso, en principio hay el acuerdo que probablemente se llevará a la práctica, de que los cursillistas de

1931 tomen posesión en la misma fecha, al reanudarse las tareas escolares en el mes de septiembre.

La colocación en el escalafón de los alumnos del grado profesional

En vista de que los representantes de las diferentes Asociaciones del Magisterio y la representación de los alumnos del grado profesional no han llegado a un acuerdo, el señor Agustín se pondrá al habla con el señor Ministro y resolverá el pleito de la colocación de los alumnos del grado profesional en el escalafón del Magisterio.

Concursillos

Se ha dispuesto que los maestros y maestras nombrados por concursillo y los que se nombren como resulta de reclamaciones, se les considere posesionados con fecha 20 de mayo.

Por espacio de dos años a partir de la expresada fecha, los aludidos maestros no podrán tomar parte en los concursos de traslado que se anuncien.

Procedimiento de excepción de provisión de escuelas

La Diputación de Navarra ha acordado dirigirse al ministro de Instrucción Pública solicitando que las escuelas de dicha provincia se provean según las bases siguientes: restablecimiento de las disposiciones relativas a la provisión de escuelas en Navarra, estableciendo dos concursos, uno de traslado y otro de ingreso, formulando los Ayuntamientos las oportunas propuestas.

Los derechos del traslado por concepto de parentesco

El ministro de Hacienda ha ordenado una disposición por la que no solamente se concede la preferencia para el traslado a los consortes, sino que también para la hija o hijo

funcionario cuyo padre o madre sea también funcionario.

Todo ello con restricciones bien notorias pues solamente se darán por este turno el veinte por ciento de las vacantes. De todos modos, es un precedente que no tendrá nada de particular se invocase por los maestros.

Cada vez aumenta más la eliminación de escuelas del concurso general de traslado.

Después de haberse anunciado a concursillo entre los maestros de Sevilla once plazas del Hospicio provincial y Casa Cuna, telegráficamente fueron eliminadas, disponiendo que las adjudique el Patronato de Cultura de dicha ciudad.

Los Maestros, las Asociaciones profesionales y los alumnos de la capital andaluza, han elevado enérgicas protestas por considerarse perjudicados y humillados en sus legítimos intereses.

Lo cierto es que la provisión de escuelas se va pareciendo ya a la túnica del crucificado o al famoso puesto de arrebatacapas.

Urge poner coto a estos desmanes legislativos y acabar de una vez con los medios de excepción, pues de lo contrario, la Administración va a caer en la más lamentable de las anarquías.

Tercera lista de cursillistas maestros del 1.001 al 1.500

La «Gaceta» del día 15 de mayo publica la tercera lista de maestros cursillistas llegando con esta lista los nombramientos hasta 3.000 entre maestros y maestras. Ahora se hace más difícil la adjudicación, pero se confía en que antes del día 25 del presente se acaben de hacer todos los nombramientos provisionales.

Una comunicación de la Permanente de la Nacional

Ha dirigido a sus representantes una comunicación en la que explica los motivos de la disolución del Fren-

te Unico y con objeto de continuar la campaña emprendida propone:

Primero. La celebración de un gran mitin en Madrid, seguido de una manifestación, si ello es posible, coincidiendo con la discusión del presupuesto en las Cortes.

Segundo. Cumplir el acuerdo de Zaragoza sobre designación de una Comisión de gestiones. Esta deberá estar aquí (en Madrid) a partir del día 13.

El Corresponsal.

Nombramiento de maestros

La «Gaceta» ha publicado la tercera relación de adjudicación provisional de escuelas vacantes entre los maestros procedentes de los cursillos de Selección para ingreso en el Magisterio convocados el año 1931.

Afectan a esta provincia los siguientes:

Eugenio Tejero Benito, Aldea de San Esteban; Teófilo Cecilia Pascual, Valdeluvie; Miguel Cuesta Romero, San Felices; Ismael Ortego Frías, Escobosa de Almazán; Doroteo Andreu Anadón, Dévanos; Angel Tomás del Oso, Esteras de Soria; Román Rojas Llorente, Ventosilla de San Juan; José María Grau Alfonso, Cardejón; Lorenzo Vázquez Ciruelo, Valdanzo; Manuel Díaz Domarco, Arenillas; Alfredo Martín Bayod, Borobia; Raimundo Lorenzo Guevara, Montenegro de Cameros; Antonio Martínez Lacalle, Iruecha; José Buil Botellaz, Brías, Ramón Tejedor Sevez, Caravantes; Francisco Palma de la Rosa, Alcubilla de las Peñas.

NOTICIAS

CREACION DE ESCUELA.—El Ministerio de Instrucción Pública, ha creado en nuestra provincia, con carácter provisional, las escuelas siguientes:

Atauta, una de niñas; Bayubae de

Abajo, una de niñas; Las Fuesas (Cervón), una mixta para Maestro; Cueva de Agreda, una de niñas; Fuentelmonge, una de párvulos; Soto de San Esteban, una de niñas; Viana de Duero, una de niños.

CATEDRAS A CONCURSO.—Por término de veinte días se anuncian a concurso previo de traslado las cátedras de Física y Química, Historia Natural y Geografía, vacantes en la Escuela Normal de esta provincia.

Correspondencia

E N Torrevicente, A F Recuerda; F M G Esparragosa de Lares. Contestadas cartas.

C del M La Rubia; L V Ligos. Presentadas y reintegradas cuentas.

S L Corvesin. Remitida licencia.

E M Gormaz. Contestada carta.

R G Zayuelas; J M D Castillejo de Robledo; A S Zaragoza. Se les escribe.

E L Somaén, S Y Caracena. Se hará como indican.

V M Velilla. Presentados documentos.

E M Gormaz. Reintegradas y presentadas copias. J J O Mazaterón, L P Valduértiles. Recibidos.

J P. Manzanares. Remitida licencia. B M. Velilla de los Ajos. Contestada carta.

F S. Valfajeros. Presentados documentos.

B M. Velilla de los Ajos. Presentadas cuentas.

J F B. La Perera. Remitida licencia. F J. Valdemoro. Se le remiten impresos.

B M. Velilla de los Ajos. Presentadas instancias.

R P. Serón; D G. Serón; B M. Velilla de los Ajos. Recibidos.

M H. Armejún. Presentadas cuentas.

IMPRESA LA VOZ DE SORIA

2. Folletón de «El Defensor Escolar»

Viaje de Estudios a Andalucía

Por FRANCICO RIVERO

Imposible transcribir en los límites de una reseña hecha a vuela pluma cuanto hemos visto; pero hemos contraído el compromiso de dar a la luz nuestras impresiones de viaje y estamos dispuestos a hacerlo.

Contando con la benevolencia del Director de esta revista, en artículos sucesivos haremos revivir nuestros recuerdos y nuevamente nos haremos poseer la ilusión de encontrarnos en Madrid, en Aranjuez, en la riente Andalucía. Habremos de ser concisos para que tres o cuatro artículos basten a nuestro propósito y ni cansemos a nuestros lectores, ni abusemos de la hospitalidad que siempre nos brinda «El Defensor Escolar», al que quedamos agradecidos.

Daríamos prueba de gran desagradecimiento si ultimáramos estas líneas sin que desde ellas

dieramos rendidamente las gracias a cuantos nos ayudaron en nuestra empresa; gracias, pues, a los señores Inspectores-Jefes de Córdoba, Sevilla y Granada, que, incansables, estuvieron constantemente junto a nosotros; gracias a las asociaciones provinciales de las mismas provincias que en todas ellas destacaron a sus directivos cerca de nosotros y que nos abrumaron con sus amabilidades y finezas; pero, sobre todo, gracias al que hasta hace poco fué Inspector en esta provincia, señor Lucena, que se desvió por atendernos y por hacernos grata la estancia en la bella ciudad granadina.

A todos gracias, y que, ¡ojalá!, los maestros y Asociación Provincial soriana tengan alguna ocasión de devolver delicadeza por delicadeza, y atención por atención.

Y para terminar estas líneas un saludo lleno de cariño a todos los que fueron nuestros compañeros durante los doce inolvidables días.

Nuestro paso por Madrid

Tras un viaje felicísimo, damos por terminada la primera etapa de nuestro viaje; hemos lle-

gado a la capital de nuestra República. Hemos abandonado ya las pardas y frías tierras del S. de nuestra provincia y del N. de Guadalajara; dejamos atrás los pueblecillos de casas bajas y pobres que, al pasar, nos parecen como si se hallaran aplastadas por las moles pétreas de las iglesias, únicos edificios que se hacen destacar. Atrás quedó Jadraque con su importante castillo, de magnífico emplazamiento, que muestra bien a las claras las injurias de los siglos. Perdimos de vista Hita que rememoró en nosotros al tan discutido Arcipreste. Guadalajara... Alcalá... ¡qué contraste con todo lo anterior! ¡cuánto hemos sentido no poder dedicar unas solas horas a estas dos ciudades! Más no había otro remedio, y tenemos que atravesarlas a buena marcha. Al fin, llegamos a Madrid; son las dos de la tarde del día 16.

No abrigamos la pretensión de «descubrir» Madrid a ninguno de nuestros lectores; Lejos también de mi ánimo el deshacerme en elogios de ciudad que por sí sola se elogia. Me limitaré a hacer una reseña de nuestra labor en tal ciudad. A ello, pues.

(Continuará)

Dalmáu Carles, Pla. S. A.

Editores. Gerona - Madrid

Obras nuevas

«Algunas mujeres», por doña María Luz Morales. Esta ilustre escritora ha escrito este bellísimo libro de siluetas femeninas destinado a las escuelas de niñas. Obra muy bien ilustrada y con magnífica cubierta en colores. Docena de ejemplares, 20 ptas. (Enviaremos un ejemplar de muestra previo el recibo de 1 pta. en sellos).

«La educación Moral y Cívica en la Escuela actual», por don Raimundo Torroja Vall, Director de un Grupo Escolar de Barcelona. Esta obra, interesantísima por su fondo y orientación, de indudable actualidad, lo es también por el fondo práctico de sus lecciones vividas. Ejemplar encuadernado, 4,75 pesetas.

«La Escuela Activa», por J. P. Exposición clarísima de los métodos activos de enseñanza, aplicadas a las diferentes materias del programa escolar; adaptación de estos medios activos a las realidades de la actual escuela española. Volumen de un centenar de páginas con numerosos grabados. Ejemplar, 1,75 ptas.

«Ribera y Zurbarán», por Joaquín Pla Cargol. Estudio de la personalidad y del arte de estos dos grandes pintores españoles. Obra ilustrada con numerosos grabados; reproducción de obras de estos genios y con dos magníficas láminas en colores. Ejemplar encuadernado, 3,75 ptas.

Obras de próxima publicación

«La Senda», por don J. Salvador Artiga. Nueva edición de esta obra que tanto interés ha despertado en el magisterio español. Esta nueva edición quedará notablemente ampliada y puesta al día de las más modernas concepciones pedagógicas.

«Enciclopedia Cíclico - Pedagógica, Grado Superior». (Se publicará este libro a mediados de 1934).

«Biología», por don Joaquín Pla Cargol. Con profusa ilustración y clarísimos gráficos.

Dirigir toda la correspondencia a

Dalmáu Carles, Pla. S. A. - Apartado, 3. - Gerona

Anuncio de 1933

«Ejercicios de Contabilidad», por Ricardo Girbau Estrada.

Obras recientes

«Segundo Libro». (Ideas, hechos y ejemplos). Grabados en colores en todas las páginas de este libro. Docena de ejemplares, 18 pesetas. (Enviaremos un ejemplar de muestra durante los meses de Septiembre y Octubre a los profesores que no lo conozcan, mediante el previo envío de 0,80 pesetas en sellos de correos).

«Nociones de Gramática Castellana», por don Manuel Ibarz Borrás. Docena de ejemplares, 17 pesetas.

Novedades en Material Escolar

«Las Regiones de España». Colección de 4 frisos, tamaño de cada friso 35 x 95 cm. Precio en papel, 7,50 ptas. la serie de 4 frisos espléndidamente coloreados.

«Colección de láminas elementales de Historia Natural». Los animales en su ambiente. Colección de 4 grandes láminas tamaño 100 x 73 cm., conteniendo cada lámina seis asuntos diferentes. La colección en papel, 20 pesetas.

Edición Castellana del Método Deciolý

Numeroso e interesante material para la Escuela Activa.

Nuestras publicaciones están ya de acuerdo con las normas sobre moral cívica y organización republicana del Estado.

Enviaremos nuestros catálogos de Libros y de Material Escolar a los Sres. Maestros que nos los soliciten.

Visiten nuestra casa - exposición en MADRID recientemente restaurada y ampliada. Bordadores, 7-1.

Erasmu Llorente Pascual,

Ex-funcionario de Administración (jubilado)

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Consejos locales y Ayuntamientos; principalmente de los que a continuación se expresan:

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.^a Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matrícula correspondiente.

FORMACION DE EXPEDIENTES SE redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, mesadas de supervivencias, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS, Id. todos clase de documentos; recurso, peticiones y contesta a consultas que dirijan.

Despacho, calle Canalejas, 25 y 27 - Soria

Sastrería Jiménez

No haga sus trajes sin consultar precios con esta casa.

Los mejores artículos en pañería

- Precios económicos
- Facilidad de pago
- Confección esmerada

Plaza de R. Benito Aceña, 12-SORIA

“ITALIA S. A.”

Consulich, Lloyd Sabaudó y Navegazione Generale

(Flotas reunidas)

Pasajes de Cámara para Norte,

Centro y Sudamérica.

Líneas velocísimas, con magníficos vapores. — Cocina española. Personal sanitario español

Representante en

SORIA y su provincia

Martin G. Jodra

Plaza de B. Robles 5, 2.^o SORIA

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA. — Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para Escritura, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y C. LEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS “CURSOS graduados ORTIZ” y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA, ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS. — Trozos escogidos de poesía, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicio de LECTURA en las Escuelas. — Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas doce a.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica. — Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su exposición en la parte teórica. — 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ. — Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimos ejemplar.

HIJOS ILUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ 10 pesetas docena y 1 pta. ejemplar.

Compagnie D'Assurances Generales

Trabaja los riesgos de

INCENDIO RESPONSABILIDAD CIVIL (Todo riesgo)

ACCIDENTES DEL TRABAJO (con arreglo a la nueva ley)

PEDRISCO DE COSECHAS,

MUERTE DEL GANADO

SEGUROS AGRICOLAS,

VIDA, ETC.

PRIMAS MODICAS

Representante en la provincia:

MARTIN G. JODRA

Plaza de B. Robles, 5, 2.^o - Soria